



Ayuntamiento de Marrupe

BANDO MUNICIPAL

Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Marrupe

HACE SABER:

SE INFORMA QUE **DEL 1 AL 10 DE ABRIL DE 2025, AMBOS INCLUSIVE, PODRÁN PRESENTAR EN EL REGISTRO DEL AYUNTAMIENTO LAS SOLICITUDES PARA PARTICIPAR EN EN PROCESO DE SELECCIÓN DE TRES PERSONAS DEL PLAN DE EMPLEO 2025.**

LAS SOLICITUDES A RELLENAR Y TRAMITAR, ESTÁN DISPONIBLES EN LA SEDE ELECTRÓNICA, <https://marrupe.sedelectronica.es> ,Y EN EL AYUNTAMIENTO.

PUEDEN PRESENTARSE POR CUALQUIERA DE LOS CAUCES MENCIONADOS

Lo que se hace público para general conocimiento en Marrupe el día 1 de abril de 2025.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

